

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11052** *Resolución de 12 de julio de 2012, del Ayuntamiento de Pontedeume (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña», número 107, de 7 de junio de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, turno libre.

Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica superior, mediante el sistema de oposición, turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las convocatorias en el «Diario Oficial de Galicia» número 131, de 10 de julio de 2012.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y/o en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña», en la forma prevista en las propias bases.

Pontedeume, 12 de julio de 2012.–El Alcalde, P. D. (Resolución 676/2011), el Concejal-Delegado de Régimen Interior, Eugenio Otero González.